



# Resolución Directoral

Nº 036 -2017 DE/ENAMM

Callao, 08 FEB. 2017

## CONSIDERANDO:

Que, por disposición de la Ley N° 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Sector Defensa como un Organismo Público Descentralizado, manteniendo su personería jurídica autonomía administrativa y económica, sujetando su accionar a la política general que establezca el Sector Defensa;

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, aprobado por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, son funciones de la Dirección el planear, dirigir y supervisar las actividades educativas, administrativas y productivas de la Escuela;

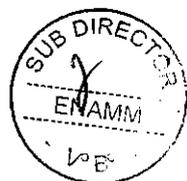
Que, el artículo 48° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional;

Que, el Plan Estratégico Institucional 2014-2020 "Hacia el Cincuentenario", precisa como Objetivos Estratégicos Generales el fomento de la investigación para el progreso humano, científico y tecnológico para el adecuado desarrollo marítimo;

Que, en tal sentido resulta pertinente encargar las funciones de la Dirección General de Investigación y Dirección de Investigación, Desarrollo, Innovación y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Estando a lo dispuesto y con la visación del Sub Director y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** las funciones de Director General de Investigación de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Doctor Félix Mardonio Peña Palomino.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** las funciones de Director de Investigación, Desarrollo, Innovación y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Magister Cesar Antonio Herrera Córdova.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Jean Pierre JAUREGUY Robinson  
01801703

